



DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACIÓN.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/113/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

**C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
TEMOAC, MORELOS.
PRESENTE.**



En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de **setenta y dos horas**, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

[Handwritten Signature]
LIC. [REDACTED]

10:05
[Stamp]

Modesto Rangel número 3, colonia Chipiltan, C.P. 62070, Tel. 3296206

ERAL DE LA REPUBLICA
DOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
NIDAD.
ADA DE BUSQUEDA
ESAPARECIDA



DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/113/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
TEMOAC; MORELOS.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo de vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de **setenta y dos horas**, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

LIC. [REDACTED]

Modesto Rangel número 3, colonia Chipiltan, C.P. 62070, Tel: 3296206

16:00 11-06-09
Lic. G. Vázquez G.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL
TEMOAC, MOR.
2006-2009

10:00
DE LA REPUBLICA
REGISTRADO EN
LICENCIA
Y SUBSECUENCIA
TELÉFONOS

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

72



GENERAL DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN
DEFENSA DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS.

DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/114/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.



C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
JANTETELCO; MORELOS.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de

[Redacted area]

Apercibido que de no informar dentro de un término de **setenta y dos horas**, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

LIC. [Redacted Signature]

10:05
DE LA REPUBLICA
PROCURADURIA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
DE INVESTIGACION
EN TRAFICO DE ARMAS

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

GENERAL DE LA REPUBLICA
ESTADOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS PARECIDAS



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
JANTETELCO, MORELOS 2998 - 2000

RECIBIDO
INVESTIGACION
UNIDAD ORGANIZADA
LIZADA EN
PROBLEMA
NOMBRE: *Rodriguez Seguidin*
HORA: *14:44 PM*

DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/114/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

**C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
JANTETELCO MORELOS
PRESENTE.**



En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, o vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
**EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.**

LIC. [REDACTED]

10:08

UBOS
CA
N
AS

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
A DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS

000075
724



DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/115/09
EXHORTO: 022/2009

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE INVESTIGACIÓN
FEDERALIZADA EN
MATERIA DE TERRORISMO,
ARMAS DE FUEGO Y
EXPLOSIVOS

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

**C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
JANTETELCO; MORELOS
PRESENTE**



En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de **setenta y dos horas**, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

L.C. [REDACTED]

10:05

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

AGENCIA DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
AD. DESAPARECIDAS
UNIDAD DE BÚSQUEDA
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD



DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
 JANTETELCO, MORELOS 2008 - 2009

RECIBIDO

JUN. 11. 2009

NOMBRE: *Rodriguez Estrada*
 HORA: *11:45 AM*

DELEGACION ESTATAL MORELOS
 AGENCIA INVESTIGADORA DEL
 MINISTERIO PÚBLICO DE LA
 FEDERACION.
 AGENCIA EXHORTOS.
 OFICIO: MPF/EXH/115/09
 EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE JANTETELCO; MORELOS. PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de **setenta y dos horas**, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
 EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
 TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

[Signature]
 LIC. [REDACTED]

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DELINCUENCIA
 CADA
 10:05
 Y TRÁFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
 ESPECIALIZADA EN
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 CIUDADADANIA
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
 PERSONAS DESAPARECIDAS

440077
76



DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/116/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
JONACATEPEC; MORELOS
PRESENTE.



En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, en los registros o multas de transito en contra de [REDACTED]

CUERNAVACA, MOR.

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

LIC. [REDACTED]

LA REPÚBLICA
CALIFICADA EN
INCUENCIA.
INVESTIGACIÓN
RAFICO DE ARMAS

10:05

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
AGENCIA DE EXHORTOS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
SEMEJANZAS
A 26



GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA DE INVESTIGACION
DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
SPECIALIZADA EN
COMUNICACION DE TERRORISMO,
TRAFFICO DE ARMAS.

DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/116/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
JONACATEPEC; MORELOS
P-R-E-S-E-N-T-E

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo de vehículos registrados o multas de tránsito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no reformar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

[Handwritten Signature]
LIC. [REDACTED]

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

6/06/09
14:19 hrs se recibe
Ofici. Radio Operador
Lau. [REDACTED]



AYUNTAMIENTO
2006-2009

DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
10:06
INVESTIGACION
RAFFICO DE ARMAS

ERAL DE LA FEDERACION
DOS MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
E DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
ADA DE BUSQUEDA
SABARECIDAS
ISAPARECIDOS

78



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICIO DE INVESTIGACIÓN
DE INFLUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS.

DELEGACION ESTATAL MORELOS
AGENCIA INVESTIGADORA DEL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA
FEDERACION.
AGENCIA EXHORTOS.
OFICIO: MPF/EXH/117/09
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE
AXOCHIAPAN; MORELOS.
PRESENTE.

En-cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de transito en contra de [REDACTED]

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

[Handwritten signature]
LIC. [REDACTED]

10:05

DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
INFLUENCIA
ORGANIZADA
DE INVESTIGACIÓN
TRAFICO DE ARMAS

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICIO DE INVESTIGACIÓN
DE INFLUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA DE TERRORISMO
Y TRAFICO DE ARMAS
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
OFICIO DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
A DE BÚSQUEDA DE
APAR...